Asunción, 01 de Septiembre de 2017

ACLARATORIA Nº 1

A los
Señores Oferentes
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores se dirige a los potenciales oferentes del llamado a Contratación Directa Nº 22/2017- Servicio de Jardinería **- ID: 329.101.**

Consulta Nº 1: Si pueden aclarar la cantidad de servicio (sería quincenal o mensual).

Respuesta Nº 1: El servicio es conforme a las especificaciones de la Carta de Invitación del presente llamado debido a que es un contrato abierto.

Consulta Nº 2: Consultamos sobre la factibilidad de presentar nuestra oferta en virtud de que la marca a presentarse se encuentra en el mercado paraguayo hace 1 año como parte de una estrategia de expansión de la franquicia de una empresa que si cuenta con una experiencia en el Exterior de 15 años en actividades complementarias de limpieza y jardinería (adjunto carta franquicia).

Respuesta Nº 2: Cada empresa oferente sea franquicia o no, deberá cumplir a cabalidad con todos los requisitos de la Carta de Invitación del presente llamado, que solicita antigüedad:

- **Antigüedad mínima de tres (3) años de existencia legal de la empresa, que será comprobado por medio de RUC, Acta de Constitución o documento análogo.**

Ministerio de Relaciones Exteriores – Dirección General de Administración y Finanzas – Dirección de la U.O.C.

Abog. RODRIGO IRALA
Director de la U.O.C.